



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

## CONVOCATORIA NACIONAL

La Universidad de Guadalajara, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 88, fracción III de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara, en los artículos 16, 19, 20, 25, 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara y en los artículos 18 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27, 34, 36 y 54 del Reglamento de Obras y Servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara.

### CONVOCA

A las personas físicas o morales nacionales debidamente constituidas, en posibilidad de participar en las licitaciones para la adquisición de bienes y/o servicios y para la construcción de obras, que cuenten con la capacidad técnica, material y humana para suministrar los bienes y servicios y para la construcción de obras, conforme se indica a continuación:

#### LICITACIONES PARA ADQUISICIONES:

##### Centro Universitario de Ciencias de la Salud:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-009-CUCS-AD-2018	Adquisición de reactivos, equipo, material y accesorios médicos, oftalmológicos y de laboratorio para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.4, PROINPEP 2018. Recurso Federal Extraordinario.	17 de agosto de 2018	22 de agosto de 2018 10:00 horas	29 de agosto de 2018 10:00 horas	14 de septiembre de 2018 10:00 horas
LI-010-CUCS-AD-2018	Adquisición de reactivos, equipo, material y accesorios médicos y de laboratorio para el Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo 1.1.4.8.6, Fortalecimiento de la Investigación y el Posgrado 2018. Recurso Federal Extraordinario.	17 de agosto de 2018	22 de agosto de 2018 12:00 horas	29 de agosto de 2018 12:00 horas	14 de septiembre de 2018 12:00 horas

##### Centro Universitario de la Ciénega:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-CUCiénega-005-2018	Adquisición de Sistema de Cromatografía de Líquidos, para el Fortalecimiento de las Líneas de Investigación en el Laboratorio de Calidad Ambiental del Centro Universitario de la Ciénega; con cargo al proyecto 244208.	17 de agosto de 2018	20 de agosto de 2018	24 de agosto de 2018	31 de agosto de 2018

##### Centro Universitario de Tonalá:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-002-CUTONALA-2018	Adquisición de Material Bibliográfico para la Biblioteca del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, con cargo al Fondo Adquisición Material Bibliográfico (acervo) Equipamiento para Bibliotecas 2018.	01 de agosto de 2018	03 de agosto de 2018 a las 15:00 horas	06 de agosto de 2018 a las 12:00 horas	15 de agosto de 2018

##### Coordinación General Administrativa:

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	FECHA DE LA LECTURA DE FALLO
LI-024-CGA-CIPV-2018	Elaboración de un estudio de seguimiento de egresados y de empleadores en los últimos 5 años a 39 programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara.	17 de agosto de 2018	23 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018	05 de septiembre de 2018
LI-025-CGADM-2018	Impresión, encarte, empastado y encuadernado del libro México Conectado, vocaciones conectadas. Aprendizajes y experiencias de una política pública articulada con la Universidad.	17 de agosto de 2018	27 de agosto de 2018	03 de septiembre de 2018	12 de septiembre de 2018
LI-026-CGTI-2018	Suministro de kioscos electrónicos para la Coordinación General de Tecnologías de Información de la Universidad de Guadalajara.	17 de agosto de 2018	23 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018	05 de septiembre de 2018
LI-027-CGADM-2018	Adquisición de 3 vehículos híbridos para la Coordinación General Administrativa de la Universidad de Guadalajara.	17 de agosto de 2018	23 de agosto de 2018	28 de agosto de 2018	05 de septiembre de 2018

#### LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:

Solicitar su registro a partir de la fecha que se indica en cada licitación:

##### Centro Universitario de Ciencias de la Salud

- Solicitar su registro a partir del 13 al 17 de agosto del 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas, ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Unidad de Adquisiciones, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco;
- Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$ 2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) I.V.A incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalado en el punto 1.

#### LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:

Para la licitación LI-009-CUCS-AD-2018 el día 22 de agosto del 2018, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

Para la licitación LI-010-CUCS-AD-2018 el día 22 de agosto de 2018, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

#### DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:

Para la licitación LI-009-CUCS-AD-2017 el día 29 de agosto de 2018, a las 10:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

Para la licitación LI-010-CUCS-AD-2017 el día 29 de agosto de 2018, a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales, Sierra Mojada Núm. 950, Edificio "K", Puerta 18, Col. Independencia, Guadalajara, Jalisco.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

**Centro Universitario de la Ciénega:**

1. Solicitar su registro los días 13, 14, 15, 16 y 17 de agosto, con un horario de 10:00 a 17:00 horas, ante las oficinas de la Secretaría Administrativa, Unidad de Compras, ubicada en el segundo piso, del Edificio A, del Centro Universitario de la Ciénega con domicilio en Avenida Universidad 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Para la licitación LI-CUCiénega-005-2018, se llevará a cabo el 20 de agosto de 2018 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas de Ex Rectores, ubicada en el Edificio A, planta alta, del Centro Universitario de la Ciénega, en el domicilio señalado en el punto 1.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

Para la licitación LI-CUCiénega-005-2018, se llevará a cabo el 24 de agosto de 2018 a las 14:00 horas en la Sala de Juntas de Ex Rectores, Edificio "A", en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública en el que pueden asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

**Centro Universitario de Tonalá:**

1. Solicitar su registro los días 27, 28, 30 y 31 de julio de 2018 y 1 de agosto de 2018, de las 10:00 a 14:00 horas ante la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, ubicado en Av. Nuevo Periférico N°555 Ejido San José Tatepozco, Tonalá, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 m.n.) IVA incluido, mediante depósito bancario a la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Para la licitación LI-002-CUTONALA-2018 es el 3 de agosto de 2018 a las 15:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, en el domicilio Nuevo Periférico 555, Ejido San José Tatepozco, Tonalá, Jalisco.

**DEL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

Para la licitación LI-002-CUTONALA-2018 el 6 de agosto de 2018 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Tonalá, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dicho acto se realizará en sesión pública al que podrán asistir los participantes de esta licitación. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de la licitación.

**Coordinación General Administrativa:**

1. Solicitar su registro a partir del 13 al 17 de agosto de 2018, de las 10:00 a las 16:00 horas en las oficinas de la Coordinación General Administrativa, situadas en el cuarto piso del Edificio de la Rectoría General de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la avenida Juárez 976, colonia Centro, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco;
2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago, no reembolsable, de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M. N.) IVA incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LAS JUNTAS DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIAS, SERÁN:**

Para la licitación LI-024-CGA-CIPV-2018 el 23 de agosto de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.  
Para la licitación LI-025-CGADM-2018 el 27 de agosto de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.  
Para la licitación LI-026-CGTI-2018 el 23 de agosto de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.  
Para la licitación LI-027-CGADM-2018 el 23 de agosto de 2018 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

**DE LOS ACTOS DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁN:**

Para la licitación LI-024-CGA-CIPV-2018 el 28 de agosto de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.  
Para la licitación LI-025-CGADM-2018 el 03 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.  
Para la licitación LI-026-CGTI-2018 el 28 de agosto de 2018 a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.  
Para la licitación LI-027-CGADM-2018 el 28 de agosto de 2018 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, en el domicilio señalado en el punto 1.

Dichos actos se realizarán en sesión pública a los que deberán asistir los participantes de estas licitaciones. La presentación de las propuestas deberá estar estructurada, conforme se establece en las bases de las licitaciones.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS DE LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

1. Solicitud por escrito dirigida al Secretario Ejecutivo del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o al Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones, en papel membretado de la empresa (original y copia), firmada por el Representante Legal y/o persona física participante, donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta.
2. Acta constitutiva y sus modificaciones, que incluya la constancia ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio o en el caso de persona física, acta de nacimiento, (Copia simple legible).
3. Documento mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal, (Copia simple legible).
4. Identificación oficial con fotografía del representante legal y/o persona física, (Copia simple legible).
5. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes, (Copia simple legible).
6. Declaración Anual de impuestos del año 2017, (Copia simple legible), que incluya el acuse de recibido expedido por el SAT. En caso de no estar obligado a presentar declaración, por ser una empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un Contador Público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro.
7. Registro patronal de la empresa y/o persona física con actividad empresarial, ante el IMSS, así como del último pago de cuotas (Copia simple legible).
8. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con vigencia no mayor a 60 días anteriores a la fecha de expedición, (Copia simple legible).
9. Organigrama de la empresa, incluyendo: niveles, cargos, responsabilidades, nombres y currículo de sus principales colaboradores.
10. Currículo de la empresa, indicando nombres y teléfonos de propietarios o directivos de las entidades públicas o privadas con quien tenga o hayan tenido contrato de los bienes y servicios relativos y su anuencia para solicitar referencias por los servicios prestados.
11. Carta en papel membretado de la empresa, firmada por el representante legal, en la que indique si la empresa se encuentra en proceso de demanda alguna.
12. Carta en papel membretado de la empresa, dando autorización a la Universidad de Guadalajara, para verificar la autenticidad de la información entregada, así como para investigar su historial crediticio, de reclamación de fianzas y de antecedentes de demandas ante tribunales y comprometiéndose a mostrar sus instalaciones al personal que para este efecto sea designado por esta Institución.
13. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos señalados en el artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, de la Universidad de Guadalajara.
14. Constancia de Situación fiscal, emitida con fecha actual.
15. Opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales, con opinión POSITIVA, de acuerdo al Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

**PARA EL CASO DE LAS LICITACIONES LI-024-CGA-CIEP-2018, LI-025-CGADM-2018 Y LI-026-CGTI-2018, SE REQUIERE ADEMÁS LO SIGUIENTE:**

16. Los licitantes deberán presentar cuando menos copia de la carátula de tres contratos que hayan cumplido con la entrega de los bienes y/o servicios requeridos.

**NO PODRÁN PARTICIPAR EN LAS LICITACIONES:**

1. Los directivos y mandos medios de la Red Universitaria, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones; los integrantes de Comités de la misma naturaleza de los Centros, el o la cónyuge, la concubina o concubinario de estos; sus parientes hasta el cuarto grado, tanto por consanguinidad en línea recta o transversal, como por afinidad civil; ni las empresas en que ellos participen, ya sea como accionista, administrador, gerente, apoderado o comisario;
2. Las personas físicas o jurídicas que se encuentren en situaciones de mora o incumplimiento de un contrato o pedido celebrado con la Universidad de Guadalajara, y
3. Las personas físicas o jurídicas que por disposición de las leyes y la normatividad universitaria se encuentren impedidas.

**TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS Y LA FORMA DE PAGO PARA LAS LICITACIONES DE ADQUISICIONES:**

La fecha de entrega de los bienes y/o servicios la deberán especificar en su propuesta; la forma de pago será: para las licitaciones LI-027-CGADM-2018, LI-025-CGADM-2018, LI-009-

CUCS-AD-2018 y LI-010-CUCS-AD-2018 será contra entrega de los bienes y/o servicios; para el resto de las licitaciones se otorgará un anticipo del 50% (cincuenta por ciento) del importe total del contrato, a la firma del mismo, previa entrega de las fianzas requeridas; el 50% (cincuenta por ciento) restante se pagará una vez realizada la entrega de los bienes y/o servicios, previa formalización de su recepción a entera satisfacción de la Universidad de Guadalajara.

**SUSPENSIÓN TEMPORAL O DEFINITIVA DE LAS LICITACIONES:**

Las licitaciones podrán ser suspendidas temporal o definitivamente por la Universidad en los siguientes casos:

- a. Cuando las circunstancias de las licitaciones y los intereses de la Universidad así lo determinen;
- b. Se presume que existen irregularidades, convenios ocultos o simulados entre los licitantes o cualquier otra anomalía que afecte los intereses de la Universidad;
- c. Por determinación del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara.

**DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS:**

- I. No podrán ser negociadas las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, ni las proposiciones presentadas por los licitantes;
- II. Los licitantes adjudicados deberán sujetarse a las disposiciones establecidas por la Universidad, con base en su normatividad y demás leyes aplicables;
- III. El Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara tendrán la facultad de decidir sobre cualquier controversia que pudiera presentarse durante el desarrollo de las licitaciones y aplicar la normatividad universitaria, de conformidad con el Artículo 5, fracción II del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- IV. Los acuerdos, disposiciones y decisiones tomadas por los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones de cada Centro Universitario y/o el Comité General de Compras y Adjudicaciones de la Universidad de Guadalajara, relativos a la resolución de las licitaciones, materia de la presente convocatoria, serán inapelables;
- V. La Universidad de Guadalajara podrá suspender temporalmente en todo o en parte, así como rescindir por causa justificada la adquisición de bienes o contratación de servicios;
- VI. Las licitaciones están sujetas a lo dispuesto en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara;
- VII. Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de las licitaciones se resolverá de acuerdo a la normatividad de la Universidad de Guadalajara;
- VIII. Las presentes licitaciones quedarán sujetas a la disponibilidad presupuestal, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos financieros correspondientes, sin que la no realización de la presente origine responsabilidad para la contratante.

**LICITACIONES PARA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS:**

**Centro Universitario de Ciencias de la Salud:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-011-CUCS-2018	REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS P-Q QUE ALBERGARÁN EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (3ra ETAPA).	\$8,720,457.35	31 de julio de 2018 a las 14:00 horas	01 de agosto de 2018 a las 10:00 horas.	21 de agosto de 2018 a las 11:00 horas	155 días naturales
LI-012-CUCS-2018	REFORZAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS EDIFICIOS P-Q QUE ALBERGARÁN EL INSTITUTO TRANSDISCIPLINAR DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN SALUD (4ta ETAPA).	\$5,617,145.16	31 de julio de 2018 a las 14:00 horas	01 de agosto de 2018 a las 13:00 horas	21 de agosto de 2018 a las 13:00 horas	155 días naturales

**Centro Universitario de la Ciénega:**

LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS	CAPITAL CONTABLE MÍNIMO	FECHA LÍMITE DE INSCRIPCIÓN	VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS
LI-CUCiénega-006-OBR-2018	Adecuación de Ingreso Principal, Ingresos Vehiculares y Bardeo Frontal del Centro Universitario de la Ciénega, Sede Ocotlán.	\$3'400,000.00	1 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018	3 de agosto de 2018	13 de agosto de 2018	120 días naturales

**LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LAS PRESENTES LICITACIONES DEBERÁN:**

Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica en cada licitación, conforme a continuación se indica:

**Centro Universitario de Ciencias de la Salud:**

Los interesados podrán solicitar su inscripción, requisito previo para poder adquirir las bases de la licitación a partir de la fecha de esta publicación, en días hábiles y hasta el 31 de Julio del 2018 de 10:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, situada en el Primer nivel del Edificio K, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara ubicado en la Calle Sierra Mojada No. 950, de la Colonia Independencia, en Guadalajara, Jalisco, mediante el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria y pago no reembolsable de \$ 2,500.00 (dos mil quinientos pesos 00/100 M.N) mediante depósito bancario.

La visita al sitio de los trabajos de la licitación LI-011-CUCS-2018 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la puerta 7 Módulo K primer nivel por la Calle Sierra Mojada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco.

La visita al sitio de los trabajos de la licitación LI-012-CUCS-2018 se efectuará en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria; la cita para realizarla es en la puerta 7 Módulo K primer nivel por la Calle Sierra Mojada del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, ubicado en la calle Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco.

El acto público de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo en las fechas y horarios señalados en la presente convocatoria, en la Sala de Juntas de La Coordinación de Servicios Generales, ubicada en el primer nivel del Edificio K, del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, con domicilio en la calle de Sierra Mojada No. 950, Col. Independencia en Guadalajara, Jalisco.

La Universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe del contrato.

**Centro Universitario de la Ciénega:**

- 1. Solicitar su registro a partir de la fecha de la publicación y hasta la fecha límite que se indica, con un horario de 10:00 a 16:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Servicios Generales, ubicada en el segundo piso, del Edificio N, del Centro Universitario de la Ciénega con domicilio en Avenida Universidad 1115, Col. Linda Vista, C.P. 47810, Ocotlán Jalisco;
- 2. Cumplir con los requisitos establecidos en la presente convocatoria y realizar el pago no reembolsable de \$2,500.00 (Dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, mediante depósito bancario en la cuenta institucional que se indique en la orden de pago;
- 3. Obtener las bases de la licitación, previa aceptación de su registro, en las fechas y horario señalados en el punto 1.

**LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Para la licitación LI-CUCiénega-006-OBR-2018, el 03 de agosto de 2018 a las 11:00 horas, en el Ingreso 1, en el domicilio señalado en el punto 1.

**LA JUNTA DE ACLARACIONES, CON CARÁCTER DE OBLIGATORIA, SERÁ:**

Para la licitación LI-CUCiénega-006-OBR-2018, el 03 de agosto de 2018 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de Ex Rectores, ubicada en el Edificio A, planta alta, del Centro Universitario de la Ciénega, en el domicilio señalado en el punto 1.

**DEL ACTO DE ENTREGA Y APERTURA DE PROPUESTAS, SERÁ:**

Para la licitación LI-CUCiénega-006-OBR-2018, se llevará a cabo el 13 de agosto de 2018 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de Ex Rectores, Edificio "A", en el domicilio señalado en el punto 1.

**LA LECTURA DE FALLO, SERÁ:**

Para la licitación LI-CUCiénega-006-OBR-2018, el 24 de agosto de 2018 a las 17:00 horas, en la Sala de Juntas de Ex Rectores, Edificio "A", en el domicilio señalado en el punto 1.

La universidad de Guadalajara proporcionará un anticipo del 30% (treinta por ciento) del importe total del contrato de obra.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD:**

Solicitud por escrito dirigida al Lic. José Martín Mercado Ramírez Coordinador de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.  
Copia de la cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018(\*).

Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).

Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente:

Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.

Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

**(\*) EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:**

- A. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Declaración anual de impuestos del año 2017, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2017 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de Ciencias de la Salud con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

**REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS INTERESADOS PARA LA LICITACION DE OBRA DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LA CIÉNEGA:**

1. Solicitud por escrito dirigida al Coordinador de Servicios Generales, del Centro Universitario de la Ciénega, Mtro. Raúl González Orozco. Donde expresen su interés en participar en la licitación, indicando el número y la descripción de ésta, en papel membretado de la empresa.
2. Copia de la cédula de Inscripción al Padrón General de Proveedores de la Universidad de Guadalajara vigente 2017-2018.
3. Declaración escrita y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara. (<http://secgral.udg.mx/normatividad/ngeneral/ReglamentoAdqArrCon.pdf>).
4. Independientemente de los documentos presentados, la experiencia y capacidad técnica, deberá ser demostrada de acuerdo a lo siguiente: Mediante copias fotostáticas de carátulas de contratos u órdenes de trabajo, relativas a la ejecución de obras similares a las de la licitación correspondiente y datos de los contratantes para poder pedir referencias.
5. Carta firmada por su representante legal en la que indique si la empresa se encuentra en procesos de demanda alguna por trabajos ejecutados con anterioridad o en procesos legales que puedan afectar la ejecución de las obras.

**(\*) EN CASO DE NO ESTAR INSCRITO EN EL PADRÓN GENERAL DE PROVEEDORES DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, SERÁ NECESARIO ADICIONALMENTE A LO ANTERIOR, PRESENTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN EN COPIA SIMPLE Y ORIGINAL PARA SU COTEJO:**

- A. Acta constitutiva y sus modificaciones. En el caso de persona física, acta de nacimiento.
- B. Documento notariado mediante el cual se acrediten las facultades del representante legal.
- C. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
- D. Identificación oficial con fotografía del representante legal.
- E. Declaración anual de impuestos del año 2018, con lo que se comprobará el capital contable mínimo requerido. En el caso de no estar obligado a presentar la declaración de 2018 por ser empresa de reciente creación, deberá presentar balance dictaminado por un contador público registrado ante la SHCP, anexando copia del registro, además de carta de fianzamiento expedida por una institución afianzadora por el importe de dos veces el capital contable requerido.
- F. Registro patronal de la empresa ante el IMSS incluyendo últimos pagos.
- G. Comprobante de domicilio fiscal a nombre de la empresa, con fecha de emisión de no más de 60 días anteriores a la fecha de publicación de ésta convocatoria.

Una vez cotejada la documentación, los originales serán regresados al solicitante.

La Universidad de Guadalajara se reserva el derecho de verificar la información entregada por las empresas interesadas, y con base en ella evaluará su capacidad administrativa, técnica y financiera y determinará a cuáles de ellas acepta para ser inscritas y participar en la licitación.

Los documentos de la licitación serán entregados el siguiente día hábil de aceptada la solicitud de inscripción.

La Coordinación de Servicios Generales del Centro Universitario de la Ciénega, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas, formulará el dictamen técnico que servirá como fundamento para el fallo mediante el cual el Comité de Compras y Adquisiciones del Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara adjudicará el contrato al licitante que reúna las condiciones necesarias para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la ejecución de la obra, y haya presentado la oferta evaluada solvente más baja.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas podrá ser negociada por los licitantes.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 29 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Esta licitación se sujetará a lo dispuesto en el Reglamento de obras y servicios relacionados con las mismas de la Universidad de Guadalajara y en las bases de la licitación.

Todo lo no previsto en esta convocatoria o en las bases de la licitación se resolverá de acuerdo a los reglamentos de la Universidad de Guadalajara.

ATENTAMENTE

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco; 27 de julio de 2018

Mtro. Luis Alejandro León Dávila

Coordinador General Administrativo y Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## Acta de Fallo

- LICITACIÓN:** LI-024-CGA-CIPV-2018  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General Académica y Coordinación de Investigación Posgrado y Vinculación.  
**NOMBRE:** Elaboración de un estudio de seguimiento de egresados y de empleadores en los últimos 5 años a 39 programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara.

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 18:25 horas del día 03 de septiembre de 2018, se reunieron en la sala de juntas de la Coordinación General Administrativa, ubicada en Avenida Juárez, número 976, piso cuatro del Edificio de la Rectoría General, los integrantes del Comité General de Compras y Adjudicaciones para emitir el siguiente fallo.

El Mtro. Raúl Estévez Martínez, Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones, con base en las atribuciones contempladas en el Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, efectuó el análisis de los documentos presentados por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General e hizo saber que la licitación para la elaboración de un estudio de seguimiento de egresados y de empleadores en los últimos 5 años a 39 programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la:

**Empresa:** ROSI & ROSI, S.C.

Partidas: 1 y 2

**Por un monto total de: (número y letra)**

\$ 698,958.00

**IVA incluido**

Seiscientos noventa y ocho mil novecientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, en apego a los artículos 44, 45 y 47, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

Mtro. Luis Alejandro León Dávila  
Secretario Ejecutivo del Comité General de Compras y Adjudicaciones

Mtro. Raúl Estévez Martínez  
Presidente del Comité General de Compras y Adjudicaciones



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

## DICTAMEN TÉCNICO

Guadalajara Jalisco, 30 de agosto de 2018

**LICITACIÓN:** LI-024-CGA-CIPV-2018  
**DEPENDENCIA:** Coordinación General Académica y Coordinación de Investigación Posgrado y Vinculación.  
**NOMBRE:** Elaboración de un estudio de seguimiento de egresados y de empleadores en los últimos 5 años a 39 programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara.

### 1.- Propuestas declaradas solventes, porque cumplen con todos los requisitos solicitados:

No.	EMPRESA	IMPORTE INCLUYE I.V.A.
1	ROJI & ROJI, S.C. ( PARTIDA 1 Y 2 )	\$ 698,958.00
2	ACSI RESEARCH, S. DE R.L. ( PARTIDA 1 Y 2 )	\$ 1'180,000.00

### 2.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas:

La Coordinación de Servicios Generales de la Administración General y la Coordinación de Investigación Posgrado y Vinculación, realizaron lo siguiente:

Se revisaron las propuestas, de conformidad con lo estipulado en el capítulo IX del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara, en las bases y la junta de aclaraciones de la licitación, como se refleja en los siguientes puntos:

I) Se tomaron en cuenta sus antecedentes, su especialidad, su capacidad operativa y financiera manifestados en su expediente.

II) Se consideraron los criterios de precio, calidad, oportunidad, cumplimiento de requisitos técnicos, tiempo de entrega y demás condiciones favorables a la Universidad de Guadalajara.

- Que las propuestas contemplan todas y cada una de las condiciones generales de las bases de la licitación.
- Que las mismas incluyen la información, documentos y requisitos solicitados.
- Se verificó que las operaciones aritméticas se hayan ejecutado correctamente.



# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA  
COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA

### 3.- Resultado de la revisión de las propuestas realizada por la Coordinación de Investigación y Posgrado:

La empresa Roji & Roji, S.C., de acuerdo a la revisión de los documentos probatorios, cumple con todos los requisitos técnicos de lo solicitado en las Bases.

La empresa Acsi Research, S. de R.L., de acuerdo a la revisión de los documentos probatorios, cumple con todos los requisitos técnicos de lo solicitado en las Bases.

4.- De conformidad con la evaluación de las propuestas, la Coordinación de Servicios Generales de la Administración General sugiere que la adjudicación para la elaboración de un estudio de seguimiento de egresados y de empleadores en los últimos 5 años a 39 programas de posgrado de la Universidad de Guadalajara, corresponde a la siguiente empresa:

PROVEEDOR	PARTIDA	MONTO CON I.V.A.
ROJI & ROJI, S.C.	1 y 2	\$ 698,958.00

En virtud de haber reunido las condiciones legales, técnicas y económicas para garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y haber presentado la propuesta solvente más baja en apego a lo establecido en los artículos 44, 45 y 47 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Universidad de Guadalajara.

ELABORÓ

  
**L.A.E. Héctor Sención Solórzano**  
Jefe de la Unidad de Adquisiciones de la  
Coordinación de Servicios Generales de la  
Administración General

AUTORIZÓ

  
**Ing. Esteban Segura Estrada**  
Coordinador de Servicios Generales de la  
Administración General